

CARMEN MARTÍN GAITE

EL PROCESO DE MACANAZ
Historia de un empapelamiento

Prólogo de
Pedro Álvarez de Miranda

Libros del Tiempo Ediciones Siruela

Prólogo

Macanaz encuentra,
por fin, interlocutora

En el Madrid de principios de los sesenta una joven licenciada en Filología Románica que se llama Carmen Martín Gaité oscila entre su incipiente carrera literaria, sus ocupaciones domésticas y unos vagos planes, ya prácticamente abandonados, de redacción de una tesis sobre los cancioneros galaico-portugueses. Al mismo tiempo, intuye que entre las lagunas de su formación hay una importante, la que concierne a un siglo que se le representa como el pariente pobre de la historiografía oficial. Decide refugiarse por las noches, su casa ya «sosegada», en la biblioteca del Ateneo, se da allí a la lectura de libros sobre el XVIII español y descubre sorprendida que ha dado con un auténtico caladero de «historias dignas de ser contadas».

Fue su amigo José Antonio Llardent, según ella misma contaría, quien le suscitó el interés por la época de la Ilustración. En uno de aquellos libros –la *Historia del reinado de Carlos III* de Antonio Ferrer del Río– tropieza con un nombre, el de Melchor de Macanaz, que ya le sonaba vagamente de los *Heterodoxos* de don Marcelino. La persona y la peripecia de aquel olvidado ministro de Felipe V la atrapan desde el primer momento. «Si uno pensase –escribirá años después– en los insospechados berenjenales donde nos aca-

ba metiendo casi siempre nuestra curiosidad por las personas» –así los vivos como los difuntos, aclarará enseguida–, «...posiblemente cerraríamos la puerta a todo nuevo conocimiento y casi estoy por decir que llegaríamos a no salir más de casa». Nada más lejos de los propósitos y la disposición de quien toda su vida se obstinó en abrir puertas, nunca en cerrarlas.

En el libro que Henry Kamen dedicó en 1969 a la Guerra de Sucesión, aparecido, en la original versión inglesa, un poco antes que *El proceso de Macanaz*, se sorprendía el historiador británico de que, dada la importancia de Macanaz, nadie hubiera intentado escribir su biografía. Así era, en efecto. Lo que Kamen no sabía entonces es que en ese mismo año una animosa escritora –que no historiadora profesional– había puesto el punto final precisamente a una biografía del personaje, a la que había dedicado seis años de trabajo y que aparecería al año siguiente. Se diría que el propio Kamen había sucumbido ante un intento similar, conformándose con ofrecer al lector, en uno de los apéndices de su libro, un útil listado de «The writings of Melchor de Macanaz». Y es que el cúmulo de manuscritos que la pluma del fiscal destiló a lo largo de los noventa años de su existencia alcanza tales proporciones y tal enmarañamiento que nadie se había atrevido con él. Nadie ha vuelto a hacerlo después, tampoco. Es prácticamente imposible, además, determinar si son auténticos o apócrifos muchos de los escritos que circularon con su nombre, varios de los cuales pasaron a letras de molde en el *Semanario erudito* (1787-1791) de Valladares. La bibliografía sobre Macanaz era, y sigue siendo, sorprendentemente escasa. Le prestaron atención dos descendientes: en el XIX, Joaquín Maldonado Macanaz, que publicó en 1879 las *Regalías de los señores reyes de Aragón* de don Melchor; en el XX, Francisco Maldonado de Guevara, que hizo otro tanto en 1972 –¿espoleado acaso por la aparición del libro de Martín Gaité?– con el *Testamento político* y el *Pedimento fiscal*. Uno y otro adoptan un tono apologético que está fuera de lugar. Y, para colmo, el segundo de ellos

no accedió a que Carmen Martín Gaité, ni tampoco Kamen, consultaran la abundante documentación manuscrita de y sobre su antepasado que tenía en su poder.

El proceso de Macanaz. Historia de un empapelamiento (que en las ediciones de 1975 y 1982 se tituló *Macanaz, otro paciente de la Inquisición*, para volver en las sucesivas al título inicial) es bastante más que una biografía del personaje. Es en realidad toda una historia política de los reinados de Felipe V y Fernando VI y en particular de los quince primeros años del de aquel. Asistimos en paralelo al desarrollo de la Guerra de Sucesión y las tensiones y equilibrios entre los grupos de poder, de una parte, y de otra al ascenso de don Melchor de Macanaz hasta su nombramiento como Fiscal General (1713) y su caída (1715). Estrechamente identificado con la princesa de los Ursinos, el ministro Orry y el confesor regio Robinet, la caída de aquella, como consecuencia de la muerte de María Luisa de Saboya y la llegada al trono de Isabel de Farnesio, arrastró la de los demás. Macanaz, en cualquier caso, había hecho «méritos» suficientes para concitar en su contra fuerzas muy poderosas. Se había enfrentado a la Inquisición y a la Iglesia, a figuras tan poderosas como los cardenales Del Giudice y Belluga, y también al Consejo de Castilla (donde tenía otro poderoso enemigo, don Luis Curiel) y a grupos de poder como el de los colegiales mayores. Se había mostrado partidario de aplicar sin muchas contemplaciones la política centralista y antiforalista que a él le parecía coherente con el resultado de la guerra. Y todo ello en el complicadísimo tablero de la política internacional y del complejo juego triangular de las relaciones entre las cortes de Madrid, París y Roma. Excesivamente confiado en la protección del rey, el fiscal se obsesionó con la necesidad de subordinar el poder eclesiástico al civil y planteó unas reformas de una osadía espectacular, que llegaron a rozar medidas –como la supresión misma del Santo Oficio o la política de desamortización– no afrontadas hasta el XIX. Las consecuencias fueron la excomunión que fulminó contra él el arzobispo Folc de Cardona y el edic-

to de condenación inquisitorial provocado por su famoso *Pedimento* de los 55 puntos (1714). Comienza al poco para Macanaz un larguísimo y peculiar exilio de 33 años, durante los cuales, pese a todo, él seguía considerándose agente de España y no cesó de bombardear con escritos, opiniones, consejos e informaciones supuestamente confidenciales al rey y a sus ministros. Tanto que en ocasiones estos llegaban a aceptar ese papel que el ex fiscal se atribuía a sí mismo. Tras su comisión no oficial pero sí oficiosa en el congreso de Soissons, se produce el hecho sorprendente de que el equipo de Ensenada y Carvajal, que llegan al poder con Fernando VI, nombren a Macanaz representante de España en el congreso de Breda. Lo hacen no porque esperen nada de un anciano ya bastante desconectado de la realidad, sino, parece, como paso previo a la trampa mortal que querían tenderle y le tendieron. Ensenada llegó a estar muy inquieto por el hecho de que Macanaz pudiera estar en posesión de papeles comprometedores para los intereses nacionales, y decidió poner fin al juego. Un casi octogenario Macanaz recibió alborozado autorización para regresar a España, pero en cuanto puso los pies en ella fue detenido y encarcelado durante más de diez años en La Coruña. Sólo el nuevo rey, Carlos III, se apiadará de él, y le permitirá cruzar toda la península para ir a morir (1760) a su Hellín natal, con noventa años cumplidos.

El libro de Martín Gaité cautiva al lector en el seguimiento de esta peripecia vital. Para desarrollarla hubo de empaparse a fondo de las complejidades de la política interior y exterior de la España borbónica, y sobre todo hubo de sumergirse en el «hojaldre» –como ella misma dice, con estupenda imagen– de docenas de legajos, pacientemente examinados en Madrid (Archivo Histórico Nacional), Simancas y París (Archives des Affaires Étrangères). Nos cuenta una historia, pero también capta admirablemente una psicología. La tragedia de Macanaz podría explicarse muy bien, aunque de un plumazo entre chusco y paradójico, diciendo que cometió el error de ser más papista que el

Papa; solo que, enfrentado precisamente a la Iglesia romana y española, lo que fue, exactamente, es más regalista que el rey, que el titular mismo de las regalías de la Corona. Creyendo servir fielmente a Felipe V, asumió lo que entendía era el programa político del monarca, pero lo hizo con mucha más convicción que quien supuestamente lo inspiraba y respaldaba, y en esas sus trece se mantuvo tercamente hasta el final, sin poder o querer darse cuenta de que «el Amo», mucho más inconstante y voluble, había abandonado sus planes, y lo que es peor –y un tanto canalla–, lo había abandonado a él. Con un rescoldo de mala conciencia, Felipe V mantuvo a Macanaz fuera de España porque sabía que, si regresaba, ni él mismo podría salvarle de las garras inquisitoriales. Entre tanto su antiguo ministro, con una ingenuidad y un optimismo que resultan desarmantes, borrajaba insomne, desde Pau, Lieja o París, la desmañada catarata de cartas, propuestas, memorándums y autojustificaciones que, con mil variantes incluso internamente contradictorias, enviaba a Madrid y aquí ya nadie leía.

Este último detalle tocó la sensibilidad de nuestra novelista. Captó que lo que estaba buscando incansablemente el caótico y alucinado grafómano en que se había convertido el Macanaz del exilio con sus prolijas y descuidadas «retahílas» era ni más ni menos que un *interlocutor*. No lo tenía ya en los despachos cortesanos, pero lo iba a hallar, dos siglos más tarde, en ella misma, acaso primera y única lectora de una buena parte de aquella montaña de papeles. Así ha sabido verlo la excelente conocedora de la obra de Carmen Martín Gaité que es Maria Vittoria Calvi. Hasta en la prisión de La Coruña se inventó Macanaz un «interlocutor ideal», nada menos que el Padre Feijoo, al que dirige unas farragosas *Varias notas al Teatro crítico del eruditísimo Feijoo, a cuya corrección van sujetas*. Recuérdese, por cierto, que Carmen Martín Gaité preparó y prologó, para El Libro de Bolsillo de Alianza Editorial, una muy útil antología de la inmensa producción feijoniana. Y recuérdese, naturalmente, que el precioso artículo que la autora escribió para

Revista de Occidente, conmemorativo del centenario de Macanaz en aquel mismo año de 1970 –un texto esencial para comprender el libro que el lector tiene en sus manos–, pasó a formar parte, ya desde la primera edición, de la colección de ensayos titulada *La búsqueda de interlocutor y otras búsquedas* (1973).

Suele en muchos casos hablarse del «reto» al que se enfrentan los investigadores, con expresión que a fuerza de repetirla se ha hecho trivial. Debemos procurar devolverle todo su sentido en el caso de Martín Gaité y Macanaz, pues realmente hubo varios momentos en que la autora estuvo al borde de la claudicación y el fracaso. Y si este no se produjo es porque se había propuesto firmemente no «fallarle» a «su muerto». Es muy significativo leer, en la semblanza que dedicaría a José Antonio Llardent, la impresión que a ella le causó el hecho de que, embarcado su amigo durante años en una investigación sobre otro oscuro personaje del XVIII (Alfonso María de Acevedo, un abogado que se atrevió a denunciar la tortura como práctica inhumana), finalmente se sintió tan abrumado por una acumulación de papeles de los que no llegaba a obtener resultados que, en un determinado momento, decidió destruirlos todos, «en un ataque de desesperación hamletiana». Ella debió de recordar que había tenido en su momento parecidas tentaciones.

Dos años después de aparecer el *Macanaz* publica Carmen Martín Gaité su otro gran libro de investigación sobre el mismo siglo, los *Usos amorosos del dieciocho español*. El hecho de que esas dos obras de carácter histórico se inscriban cronológicamente dentro del decenio largo que media entre *Ritmo lento* (1963) y *Retahílas* (1974) debe servir, más que para confirmar, para matizar muy cuidadosamente el que dicho decenio supusiera un «silencio narrativo» en la trayectoria de Carmen Martín Gaité. Pues en esos libros estaba desplegando también, en definitiva, sus dotes de narradora, su capacidad y su pasión a la hora de «contar una historia», y subrayando la afinidad profunda entre *la Historia y las historias*, idea que ella misma desarrollaría en una de

sus últimas conferencias. Cuando los lectores aseguraron, tanto del *Macanaz* como de los *Usos amorosos*, que se leían «como una novela», Carmiña recibió ese comentario como el mejor elogio que podían hacerle.

Pedro Álvarez de Miranda

A modo de justificación

Leyendo, un día de otoño de 1962, el libro de Ferrer del Río *Historia del reinado de Carlos III*, me asomé, en su prólogo, a la desgraciada historia de don Melchor Rafael de Macanaz, cuyo nombre, denigrado y unido al de «regalismo», apenas si me sonaba de mi lectura de la *Historia de los heterodoxos*, de Menéndez Pelayo.

Desde aquel momento, mi curiosidad por completar tan confusa y arrinconada historia fue creciendo tan ardientemente que el deseo de ahondar en el inexplicable proceso que llevó a Macanaz a la fama, al destierro, a la cárcel y a la muerte, llegó a sustituir en mí a todo otro proyecto intelectual.

Algunas personas, que conocían mi anterior dedicación a la literatura, se extrañaron de este inesperado derrotero y aun hubo quien llegó a indignarse seriamente al comprobar lo absorbente y terco de este nuevo afán por seguirle el rastro a un muerto que, según ellos, se cruzaba en el camino de mi auténtica vocación. Esto, aparte de que es muy discutible, nos llevaría a pensar en la relación que pueden tener las historias falsas con las verdaderas, y a otras muchas cuestiones que no son del caso, como, por ejemplo, la de poner en duda el que uno tenga que atenerse implacablemente a una dedicación fija.

Durante mucho tiempo, aun cuando había empezado a visitar archivos y a familiarizarme con el arte de revolver legajos, no fui capaz de explicar a nadie lo que me proponía al entregarme a tal estudio, porque el mero enterarme de lo que le había pasado al antiguo fiscal de la Cámara de Castilla constituía ya una labor que se bastaba a sí misma; pero como quiera que la madeja de lo por saber se fuera enredando cada vez más, mi pesquisa fue tomando a los ojos de los demás, y a los míos propios, cariz de dedicación profesional, y el presente trabajo fue configurándose poco a poco.

No existe bibliografía directa sobre Macanaz casi en absoluto. Las noticias que se tienen de él son muchas veces contradictorias, lo cual puede deberse, en parte, a la profusión de sus escritos, desperdigados y sin clasificar, en la mayor parte de los cuales habla de sí mismo, pero no siempre dando las noticias con exactitud ni de la misma manera. Otros datos deben de haber sido tomados de segunda mano: por ejemplo, las fechas de su nacimiento y muerte que comúnmente circulan en las enciclopedias están equivocadas, como he podido comprobar, al confrontarlas con una copia de las partidas correspondientes que figuran en Hellín, su patria.

El único biógrafo de Macanaz, don Joaquín Maldonado Macanaz, descendiente suyo, se ha conformado con los datos recogidos de una tradición familiar, ya que la breve y apologética biografía con que prologa el escrito jurídico de Macanaz *Regalías de los señores reyes de Aragón* (Madrid, 1879) es insuficiente y falta de rigor.

Se trata, pues, de una figura histórica con respecto a la cual está todo por hacer, y así creo que mi trabajo, por muy incompleto que resulte, constituirá, cuando menos, el primero dedicado con cierta amplitud a tratar de entender el proceso vital e inquisitorial de tan significativo y complejo personaje, que, por haber alcanzado la edad de noventa años, abarcó muchos y muy contradictorios períodos de la historia de España, no todos, por cierto, bien estudiados.

El grueso de mi información lo he recogido en el *Archive des Affaires Étrangères*, de París, en el Archivo General de Simancas y en el Archivo Histórico Nacional de Madrid, principalmente en este último, donde se encuentran diez legajos referentes al proceso seguido a Macanaz por la Inquisición. Dada la variedad, extensión y desorden de las cartas, edictos, interrogatorios y delaciones que componen, a lo largo de cuarenta y cinco años, este proceso inquisitorial, la labor de extractarlo y entenderlo ha sido la más ardua y la que ha constituido el núcleo fundamental de mi investigación.

También he trabajado en la Academia de la Historia, en el Archivo de Palacio y en las Secciones de Manuscritos y de Raros de la Biblioteca Nacional de Madrid.

En cuanto al modo de redactar y poner en orden los datos recogidos, temo haber seguido un método no demasiado ortodoxo en este tipo de trabajos. Una de las cosas, por ejemplo, que no suelen hacerse en ellos, y que sé de sobra que los buenos eruditos miran con horror, es traducir al castellano los documentos escritos en otro idioma. Yo, a pesar de todo, lo he hecho en todos los casos. Macanaz inició sus reformas en el primer período de implantación de la dinastía borbónica en España, a principios del XVIII, y tanto la correspondencia del propio Felipe V como la de sus embajadores, como las relaciones de viajeros del tiempo, están escritas en francés. Son tantas las veces que tengo que sacar a relucir tales testimonios que, a mi parecer, de no haberlos traducido al castellano, resultaría la mía una narración bilingüe, lo cual le quitaría el tono fluido y de interés para cualquier lector que he querido conservar por encima de cualquier otra consideración. Asimismo, he traducido del italiano algunas cartas del papa Clemente XI y del abate Alberoni. Me he resistido, a pesar de muchos consejos en contra, a hacerlo de otra manera.

Al principio, no había sido mi propósito el de escribir una biografía de Macanaz, sino más bien aclarar las causas que motivaron su condenación y destierro; pero, a medida

que para referir estas circunstancias a la vida completa del personaje, a su condición social y a la política del tiempo, me iba enterando de muchos más datos de los que aspiraba a buscar en un comienzo, fue variando y perfilándose de un modo más ambicioso el enfoque de mi trabajo.

De esta manera, y como quiera que la vida de Macanaz, ni siquiera examinada en todo su conjunto, sería tal vida sin una continua referencia a las oscilaciones y progresivo desenvolvimiento de la España de principios del XVIII, me ha sido preciso adquirir un conocimiento paralelo y mucho más rico y general de otras vidas y hechos de contemporáneos suyos, tan representativos, y algunos tan desconocidos como él o más.

Si he pasado revista a estas circunstancias y personajes de un modo demasiado moroso, alejándome aparentemente con frecuencia del propósito que podría tenerse por central, lo he hecho por creerlo indispensable para atar todos los posibles cabos de mi narración y ayudar en el interés por seguir su hilo al lector medio, que no tiene por qué estar informado (como no lo estaba yo tampoco hace cinco años) de las complicadas peripecias políticas que condicionan la historia de Macanaz. Tales peripecias suelen ser o apenas aludidas o totalmente pasadas por alto en los concisos trabajos de los especialistas, pero de todo lo que voy diciendo ya se deduce que el mío no pertenece a ese grupo, ni sé si pertenece a grupo alguno.

Para terminar diré que la vida de Macanaz es novelesca en sí misma, y que a veces, a lo largo de estos años, me he sentido rebasada y confundida por su propia confusión, por su tesón, por su falta de sentido de la realidad. Lo que más me atrajo de este personaje desde el principio fue su difícil, su casi imposible clasificación, la cual he terminado aceptando, por considerar que constituye su propia esencia. Me he conformado con no arrojar luz artificial sobre una vida tan contradictoria y embrollada, y lo que no he podido esclarecer, sin esclarecer queda. Le he tomado como es, sin obcecarme en ponerle etiqueta alguna.

Macanaz no ha dejado de ser mencionado y aludido por los historiadores de dos siglos a esta parte, y las dos generaciones posteriores a la suya exaltaban su nombre y lo esgrimían, así como su fama legendaria y confusa, para apadrinar a su sombra las reformas de que era considerado como pionero; posiblemente esto contribuyó a que surgiera el problema de sus apócrifos, ya que parece que en los reinados de Carlos III y Carlos IV sus obras corrían adulteradas, con fines políticos.

Yo no he abordado en este trabajo, ya bastante dilatado de por sí, el tema de la autenticidad de los escritos de Macanaz, que, digámoslo de antemano, es un escritor infatigable, pero más bien mediocre.

Cuando un escrito es de su puño y letra, lo consigno; cuando no, lo consigno como atribuido a él y me limito a eso.

Y ya que don Melchor de Macanaz nunca ha merecido, que yo sepa, ser objeto de atención expresa por parte de ninguno de los estudiosos que a lo largo de dos siglos tanto han traído y llevado su nombre en los labios, por contenta me daría con llamar esta atención hacia él a personas más preparadas que yo, y con abrirles la curiosidad por ahondar en todas las incógnitas que mi trabajo deje planteadas.

Carmen Martín Gaité